



C I R C U L A R CSJRIC22-230

Fecha: 28 de noviembre de 2022

Para: **FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *“Difusión Estructura del subsistema de salud de las FFMM y correos de notificaciones judiciales para el trámite de acciones de tutela”*

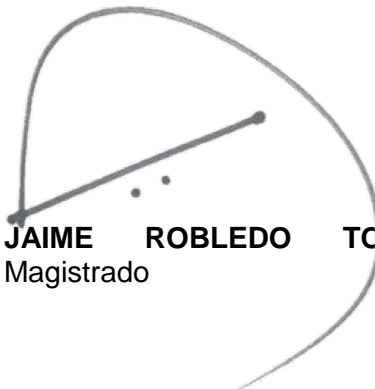
Mediante el presente y de forma respetuosa, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, Con el fin de optimizar los tiempos de respuesta de las autoridades accionadas en el trámite de acciones de tutela, se permite difundir la estructura del subsistema de salud de las Fuerzas Militares; de manera adicional, se citan las siguientes direcciones de correo electrónico para la notificación de este tipo de actuaciones judiciales:

Cargo	Nombre	Correo Notificaciones
Director General de Sanidad Militar	MG. HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO	notificacionesdgsm@sanidad.mil.co
Director de Sanidad Ejército	MG. CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO	Disan.juridica@buzonejercito.mil.co
Director de Sanidad Naval	CN. GIOVANNA BRESCIANI OTERO	Areajuridica.samidad@armanda.mil.co
Jefe Jefatura de Salud Fuerza Aérea	BG. OSCAR ZULUAGA CASTAÑO	tramiteslegales@fac.mil.co

Lo anterior para su conocimiento y fines que estimen pertinentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,


BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
Presidenta


JAIME ROBLEDO TORO
Magistrado

MP: BEAV
Elaboró: BEAV/Papr*
Revisó: JRT

Se anexa infografía

Calle 41 N°. 7-36 Torre C. Secretaría Piso 6 - Palacio de Justicia de Pereira
E mail: secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. (57)(6)3147694
Pereira – Risaralda - Colombia



SC5780-4-19



CO-SA-CER551308